

Escocia vs. País Vasco: Independencia Sí o No. Ambas regiones cuentan con movimientos pro independencia. ¿En qué se parecen los movimientos pro-independencia de estas dos regiones? ¿En qué se diferencian? y ¿Cuál será el futuro político de estas dos regiones?

Por:

Rodolfo Eduardo Chacón Chaluísán

Bachillerato en Ciencias Políticas

Departamento de Artes Liberales

Facultad de Estudios Humanísticos

Muy inspirados por la reciente visita del ex lehendakari del País Vasco, Juan José Ibarretxe, quien como invitado especial dictó cátedra en cuatro sesiones del curso Política y Gobierno Comparado, sobre el desarrollo humano sostenible, las democracias avanzadas y el desarrollo político del País Vasco basado en la ecuación de I + D + i + K (Investigación, Desarrollo e Innovación y “Kultura” que en euskera significa Cultura), decidimos incursionar en el tema “Escocia vs. País Vasco”. Este requiere un análisis comparativo entre ambas naciones dirigido a contestar las siguientes preguntas: ¿En qué se parecen los movimientos pro-independencia de estas dos regiones? ¿En qué se diferencian? y ¿Cuál será el futuro político de estas dos regiones?

Sumergirnos en el campo de la política comparada nos lleva a estudiar la lucha por el poder entre los países que cuentan con distintas ideologías políticas y económicas. Esto nos obliga a efectuar unas necesarias precisiones iniciales de terminología y conceptos con el propósito de que el lector pueda establecer una eficaz conexión entre ambos casos. También debemos estudiar el trasfondo histórico en el cual surgieron estos movimientos, y a través del desarrollo del tema, abrir un debate para la comparación de los movimientos pro-independencia, sus demandas y comentar sobre la estrecha línea que separa el terrorismo de la lucha armada avalada por el derecho internacional. El método comparativo tiene como finalidad, según los científicos políticos, abrirle una ventana al lector para que este pueda generar una opinión personal y responsable sobre el tema.

Frecuentemente en el campo de la ciencia política el concepto de Estado es confundido con el concepto de Nación. El primero, según el científico político Michael J. Sodaro (2006), se utiliza para referirse a todas las instituciones de gobierno y administración de un país, así como a los funcionarios y empleados que trabajan en ellas. (p.93) El segundo, según el también científico político Patrick O’neil (2009), el concepto de identidad nacional está basado en el concepto de Nación, y este es definido como un grupo de personas unidas entre sí por un conjunto común de aspiraciones políticas, en especial de autonomía y soberanía. (p.48) La soberanía implica según O’neil, la capacidad y el poder para tomar decisiones políticas en un territorio determinado, sin presiones internas o externas. Por otro lado, de acuerdo con la RAE la autonomía consiste en la potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades, para

regirse mediante normas y órganos de gobierno propios. Y ya que hablaremos sobre el referéndum escocés del 2014, utilizando el mismo diccionario, definimos referéndum como: “Procedimiento jurídico por el que se someten al voto popular leyes o actos administrativos cuya ratificación por el pueblo se propone”.

¿En qué se parecen los movimientos pro-independencia de estas dos regiones?

Partiendo de la premisa de que tanto el pueblo escocés como el vasco constituyen naciones localizadas en Europa, el historiador español de origen vasco Juan Pablo Fusi-Aizpúrua (2010) hace referencia al pensamiento orteguiano para tratar el tema de la evolución de las naciones en este continente. Dice que para Ortega y Gasset, la evolución de las naciones pasó por cuatro momentos claves: “1º su germinación o formación desde el Siglo XI hasta 1600; 2º su articulación normal de 1600 a 1800; 3º su siglo de hipertensión arterial 1800 a 1920, la era -añadía – en que las naciones no sólo son naciones sino que se embarcan en nacionalismo”. El último momento “que Ortega no aclaró, aunque por el contexto, cabe deducir que pensaba en una etapa, la que comenzaba después de la Segunda Guerra Mundial, que iba a caracterizarse por la creación de organismos supranacionales”. (p137)

Las demandas del ideal nacionalista en Europa no es un fenómeno moderno sino uno que ha trascendido las barreras del tiempo y está muy arraigado en la memoria de los pueblos. Cada pueblo tiene sus propias luchas y demandas, y cada caso merece un profundo proceso investigativo. Fusi-Aizpúrua, comenta también que en España nunca existió un cuerpo político nacional plenamente vertebrado y cito: “El particularismo cultural derivó, simplificando, de las respectivas peculiaridades lingüísticas, históricas e institucionales de Cataluña, el País Vasco y Galicia”. (p.142) España estaba constituida por diversos pueblos, que ya contaban con sus propias ideologías políticas y económicas, y que habían sido capaces de coexistir. Sin embargo como hemos estudiado, la historia no es estática, mientras unos apostaban por la convivencia y el respeto entre los diferentes pueblos dentro del territorio español, otros soñaban con un reino español fuerte sin divisiones. Esta ideología fue precisamente la que impuso el General Francisco Franco, quien desde que llegó al poder ordenó reprimir toda práctica nacionalista que no fuera la establecida por el.

Además, el sociólogo y politólogo español Luis Moreno (1995), en su libro titulado Escocia, Nación y razón, expone un pensamiento a tener en cuenta: “En realidad, la soberanía -parlamentaria o popular – de los estados plurinacionales (Reino Unido, España) está limitada en un mundo cada vez más interdependiente Un mundo en el que las identidades etnoterritoriales concurrentes son factores determinantes, aunque no exclusivos, de las emergentes formas de organización política. Algunas comunidades subestatales como la escocesa, con una larga singladura a sus espaldas de autonomía civil, se encuentran en la avanzadilla de las naciones mejor equipadas para afrontar las transformaciones estatales del fin del milenio”. (xvi)

¿En qué se diferencian?

La diferencia más marcada entre los movimientos de pro-independencia de Escocia y del País Vasco estriba en sus métodos de lucha. Hasta hace un año atrás la organización político-militar de ETA, utilizaba la violencia para adelantar la causa independentista del País Vasco. Sin embargo, el movimiento independentista escocés liderado por el Partido Nacionalista Escocés ha encaminado su lucha a través de un medio pacífico y a propuesto llevar a cabo un referéndum para decidir el futuro de Escocia dentro del Reino Unido de Gran Bretaña.

Para muchos españoles la organización político-militar vasca Euzkadi Ta Askatasuna, o en español País Vasco y Libertad, es una banda terrorista que ha incurrido en la violencia para adelantar una agenda independentista del País Vasco, una comunidad autónoma española situada al norte de España. Para otros, la lucha armada de ETA representa la lucha por la dignidad de un pueblo.

Según el licenciado Alejandro Torres-Rivera (2010), “ETA es una organización político militar vasca que fue fundada el 31 de julio de 1959 luego de la expulsión de los dirigentes juveniles del Partido Nacionalista Vasco de sus filas. ETA, también es el producto de la integración de los jóvenes agrupados en Euzko Gaztedi del Partido Nacionalista Vasco y el círculo de estudio universitario EKIN creado en 1952. Como tal, ETA reivindica no la autonomía del país vasco compuesto por tres regiones localizada en el Norte del Estado español y dos dentro del Estado francés, sino la independencia”. (para.6) Dicho sea de paso, el Partido Nacionalista Vasco fue fundado en el año de 1895 con una visión de agrupar a los vascos en una sola voz. En la actualidad el País Vasco está representado por un grupo parlamentario propio en el Congreso y en el Senado de España, así como en el Parlamento Vasco.

Desde su fundación, la organización ha modificado su discurso a través del tiempo. Asamblea tras asamblea, se han generado diversos cambios en la ideología de la organización y sus métodos de lucha, siendo el año de 1965, uno de grandes divisiones internas. De estas divisiones surgieron diversas tendencias: la primera, la cultural, muy ligada al tema del nacionalismo en Europa; la segunda, basada en los principios socialistas de la lucha obrera socialista por la independencia y la tercera enfocada en la liberación nacional. Algunas de estas tendencias con el pasar de los años fueron disolviéndose.

Para el año de 1970, durante la Sexta Asamblea de la organización, ocurrieron varios cambios en la visión de lucha y a raíz de esto nace la lucha político-militar. Es importante subrayar que el surgimiento de ETA se da en el contexto de una España dictatorial, liderada por el General Francisco Franco como consecuencia de la Guerra Civil Española que tuvo lugar entre 1936 y 1939. El régimen del General Franco se caracterizó por una fuerte represión, la cual obligó a miles de vascos y catalanes a dejar sus tierras y exiliarse en otros países de Europa como Francia y Rusia, mientras que otros optaron por Argentina.

El régimen de Franco se vio muchas veces golpeado por las acciones de ETA, que incurrían en ataques contra las autoridades del orden civil. Para aquel entonces el régimen de Franco no contaba con una orden de extradición acordada con el gobierno Francés como existe hoy día entre ambos países, y esto le permitía a la organización llevar a cabo sus actos de lucha y aprovechar la frontera natural entre España y Francia para escapar. En el periodo posterior a la muerte de Franco, España entró en una etapa de transición a la democracia. Pasados tres años de

la muerte del caudillo, en el 1978, se implementó una nueva Constitución, que según Fusi-Aizpúrua (2010) “quiso integrar tres realidades: España como nación: nacionalidades, que la constitución no mencionaba pero que se suponía eran Cataluña, el País Vasco y Galicia”. (p.145)

Tanto el gobierno español, como la sociedad española en general y la comunidad internacional, han repudiado a través del tiempo la lucha armada de ETA al considerar sus acciones como terrorismo, al no perseguir objetivos militares o gubernamentales, sino civiles. Al igual que muchos españoles, nosotros consideramos que las luchas del siglo XXI deben ser pacíficas siempre y cuando existan los mecanismos para ejercerlas. Como ya hemos mencionado, en España existen otros pueblos como Cataluña y Galicia, que de igual modo cuentan con movimientos independentistas pero, que se han rehusado a utilizar la violencia para adelantar su causa. Cabe destacar que bajo un proceso revolucionario la lucha armada tiene que ir dirigida contra objetivos militares y no civiles. El derecho internacional permite la lucha armada bajo ciertas condiciones de opresión, pero denuncia con vehemencia el terrorismo. Según el portal de internet de la Fundación Víctimas del Terrorismo, los actos violentos de ETA les han cegado la vida a unos 829 ciudadanos españoles desde 1968 hasta el 2010, entre ellos, oficiales del orden público y ciudadanos. (<http://www.fundacionvt.org>)



*Gráfica provista por la Fundación Víctimas del Terrorismo

De acuerdo con la profesora de la Universidad de Salamanca Melany Barragán (2011), “si bien en la década de 1990 la banda recaudaba un promedio de 28 millones de euros anuales, en el año 2010 no se superaron los 3.1 millones. Este desplome se explica en gran medida por la renuncia a cobrar el impuesto revolucionario a los empresarios vascos y navarros”.

Movimiento escocés por la independencia

Hace más de 300 años desde que Escocia e Inglaterra pactaron un Acta de Unión política en 1707, creando lo que se ha conocido como el Reino Unido de Gran Bretaña. En la actualidad Escocia es considerada una nación dentro de ese reino, el cual está compuesto por el País de Gales, Irlanda del Norte e Inglaterra. Según el sociólogo y politólogo español Luis Moreno (1995), “Escocia no sólo mantuvo una sociedad civil autónoma y pujante en el marco estatal británico, tras su unión con Inglaterra en 1707, sino que durante los últimos tres siglos su ‘independencia social’ ha sido equiparable, en sus capacidades y potencialidades ciudadanas, a la de otros estados europeos políticamente soberanos”. Cabe destacar que el primer levantamiento nacionalista después del 1707 se remonta al año de 1745, cuando el joven escocés Charles Edward Stuart, lideró una revuelta la cual fue aplastada por las autoridades del momento.

¿Cuál será el futuro político de estas dos regiones?

El pasado sábado 20 de octubre se conmemoró en España un año desde que ETA expresara mediante un video su decisión final y decisiva de canalizar su lucha armada por una vía pacífica. Esta fecha coincide a la vez con las elecciones del País Vasco y de Galicia, que se llevaron a cabo el pasado sábado 21 de octubre, en las que el Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV) ganó las elecciones y retuvo 27 escaños en el Parlamento Vasco. (<http://www.elmundo.es>)

Número de escaños



*Gráfica provista por portal de internet El Mundo

La unión de partidos bajo la denominación de Bildu obtuvo 21 escaños y es hoy por hoy la vía política de los etarras. A través de Bildu sus integrantes han utilizado los recursos mediáticos para poner presión en el gobierno central español para que trabaje con la liberación de los más de 500 etarras presos en cárceles españolas y francesas. Muchos pueden mirar el pronunciamiento de paz de ETA como parte de una estrategia que le permita respirar del acoso internacional al cual está sometida. Otros tienen esperanza de que la banda pueda encaminarse mediante una fuerza política. Según Juan José Ibarretxe "El final del terrorismo podría lograrse a través de un final dialogado, si ETA muestra previamente su voluntad de poner fin a la violencia".

En mayo de 2011, el Partido Nacionalista Escocés logró obtener la mayoría de los escaños en el Parlamento Escocés por primera vez. Y ya para enero de 2012, el Primer Ministro escocés Alex Salmond hizo pública su intención de incorporar a Escocia en un futuro a la Unión Europea, luego de que se celebre un referéndum de status en 2014. Ciertamente el mundo y sobre todo Europa, estarán vigilando muy de cerca los procesos por los cuales se lleve a cabo la consulta. En el reciente informe del Reino Unido titulado "Futuro constitucional de Escocia", el primer ministro inglés David Cameron expone que por el momento, existe una gran incertidumbre sobre las propuestas del Gobierno escocés para un referéndum. Dice no saber cuándo específicamente se llevara a cabo el referéndum, o qué preguntas se les formulará al pueblo escocés. También comenta que el gobierno del Reino Unido tiene grandes preocupaciones acerca de las propuestas del gobierno escocés para un referéndum, ya que estas no serían legales bajo la constitución. En este mismo informe, se afirma que Escocia realiza una gran contribución al Reino Unido: cultural, económica y por los numerosos escoceses que han dirigido el Reino Unido en los campos de la política, los negocios, la academia y el deporte. Escocia beneficia enormemente de ser parte del Reino Unido: la fuerza económica, la influencia

internacional, la seguridad compartida y mediante la puesta en común de los recursos y el riesgo compartido. (<http://www.scotlandoffice.gov.uk>)

De acuerdo con Wright (2009), para el año 2010 el 8.6% de la población del Reino Unido era escocés y sin duda alguna hay mucho en juego en un referéndum. Mientras el Partido Nacional de Escocia argumenta que la economía de dicho país sería mejor si se independizaran cómo un país soberano, el gobierno de Inglaterra asegura que Escocia, Gales e Irlanda del Norte, reciben sumas proporcionalmente iguales de capital para los servicios públicos procedentes de la tesorería del Reino Inglés, el cual ayuda a mitigar las necesidades económicas de cada una de estas naciones. El Partido Nacionalista Escocés persigue la independencia tanto económica como política y afirma que Escocia usará sus ingresos del petróleo para mantener el gasto público. Sin embargo, un argumento muy válido de los que no quieren que Escocia se independice es que el mundo se está moviendo hacia otras fuentes de energía que no son el petróleo.

El pasado sábado 20 de octubre de 2012 la revista *The Economist* publicó un artículo titulado 'Referéndum la independencia de Escocia' en el que se cita al profesor de la Universidad de Strathclyde, John Curtice, quien opina que para efectos del referéndum los escoceses se dividirían en tres grupos aproximadamente iguales en tamaño. El primer grupo quiere la independencia. El segundo prefiere el "status quo" actual y un último grupo, que representa alrededor del 30% de los encuestados le gustaría quedarse en el sindicato, pero también quieren más poder para Escocia. Las uniones escocesas jugarán un papel importantísimo. (par.2)

El Primer Ministro habla de una "unión social" entre Inglaterra y una nueva e independiente Escocia. Por otro lado los integrantes del Partido Unionista están tratando de convencer a los escoceses de que votar "no" daría lugar a una fuerte dosis de nuevos poderes. Con la firma del acuerdo de referéndum, Cameron llamó a los escoceses en favor de una mayor descentralización de voto para permanecer en el Reino Unido.

(*) Ensayo sometido como parte de los requisitos del curso POLS 3100, Política y Gobierno Comparado, Prof. Philip Escoriaza, trimestre de agosto 2011 – octubre 2011.

Bibliografía

Barragán, M. (2012). ETA y el cese de la Actividad Armada ¿Crónica de una muerte anunciada? Diálogo, p. 12 y 13.

BBC. (2012). Scotland's constitutional future. Scotland's constitutional future.
www.scotlandoffice.gov.uk/scotlandoffice/files/17779-Cm-8203.pdf

Economist. (2012, October 20). Och aye the No. Scotland's independence referendum. from

www.economist.com/news/britain/21564852-scotland-ponders-whether-independence-and-separation-are-same-thing

Fundación Víctimas del Terrorismo. (n.d.). Fundación Víctimas del Terrorismo - Inicio. De http://www.fundacionvt.org/index.php?option=com_dbquery&Itemid=82&task=Ex

Moreno, L. (n.d.). Escocia, nación y razón: Dos milenios de política y sociedad - Luis

MorenoGoogleBooks.<http://books.google.com.pr/books?id=a1tUS8GRaCYC&pg=PA139&lpg=PA139&d>

Mundo. (2012, October 21). Resultados de País Vasco - Elecciones autonómicas 2012.

lmundo.es. Líder de información en español.

<http://www.elmundo.es/elecciones/elecciones-pais-vasco/resultados/2012/14/99/p99.html>

O'neil, P., Fields, K., & Share, D. (2009). Cases in Comparative Politics. New York: W. W. Norton & Company.

Sodaro, M. J. (2006). Política y Ciencia Política Una introducción. Madrid: McGrawHill. (Original work published 2004)

Torres-Rivera, A. (2010, septiembre 8). El alto al fuego decretado por "ETA" y sus perspectivas. Información sobre Puerto Rico y sus luchas., de <http://www.redbetances.com/columnas/alejandro-torres-rivera/419-Alejandrotorres-rivera.html>

Wright, J. W. (2009). The New York Times Almanac . New York : Pneguin Books .

YouTube. (2012, October 19). Alex Salmond difficult interview with Andrew Neil (19Oct12) –

YouTube. YouTube - YouTube.<http://www.youtube.com/watch?v=q42xOo7HiCE>